LITORALPRESS

Fecha: 05-02-2025
Medio: El Diario de Atacama
Supl. : El Diario de Atacama
Tipo: Opinión - Cartas
Título: CARTAS: Proteger la niñez

Pág. : 9
Cm2: 56,8
VPE: $ 63.307

Tiraje: 2.200
Lectoría: 6.600
Favorabilidad: No Definida

Proteger la niñez

En Chile y el mundo, la violencia contra la niñez sigue siendo un problema urgente. Según la "2ª Encuesta Nacional de Polivictimización" (2023), los casos de violencia indirecta en la comunidad alcanzan un 64%, mientras que los ataques físicos y la violencia de cuidadores llegan al 39%.

A nivel global, niños y niñas consultados por la ONU (2024) demandan leyes más estrictas, justicia adaptada, sistemas de protección infantil con recursos adecuados y servicios en salud, educación y apoyo familiar. Además, exigen ser escuchados y participar activamente en las soluciones, pues no sólo son víctimas, también son agentes de cambio.

Es fundamental que Chile priorice la inversión en el sistema de protección integral de la niñez (Ley 21.430), fortaleciendo programas que aborden las necesidades de niños y familias, prevengan la violencia y apoyen su rol de cuidado.

Con 60 años de experiencia, Aldeas Infantiles SOS Chile ha comprobado que familias fortalecidas, sistemas de prevención sólidos y marcos legales efectivos son clave para erradicar la violencia. Este problema no sólo destruye vidas y familias, sino también el desarrollo social.

Construyamos un acuerdo social y actuemos desde las políticas públicas hasta los pequeños gestos cotidianos. Escuchemos a los niños y niñas, porque garantizar su bienestar hoy es construir un mejor futuro para todos.

Paulina Fernández